



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL
Nº 114 - 2015 - GRA/CR

Ayacucho, 23 de octubre de 2015

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO
POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27680, Reforma Constitucional y la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley Nº 27902, Ley Nº 28968 y Ley Nº 29053; a petición del señor Jorge Julio Sevilla Sifuentes - Consejero Regional por la provincia de Parinacochas, aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- *SALUDAR, al Distrito de Cora Cora, Capital de la Provincia de Parinacochas, por celebrar su CXXIV ANIVERSARIO de Creación Política, como Capital de la Provincia, el 24 de octubre de 2015, augurándole éxitos en el desarrollo económico, social y cultural del Distrito.*

Artículo Segundo.- *Transcribir el presente Acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Provincia de Parinacochas, a efectos de hacer extensivo el presente saludo a la población en general.*

POR TANTO:

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

Victor Hugo Pillaca Valdez
PRESIDENTE